EL SIGLO

Montevideo—Martes 26 de Julio de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 12,003

ALMANAQUE

Hoy martes 26 de Julio, santa Ana madre de Nuestra Señora.

Sol sale 7 horas 1 minuto, pónese 5 horas 12 minutos; luna llena el 27.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 51

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitudes

Los artículos de fondo se publicarán gratuitamente, los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los avisos, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Puntos de venta en Colonia, Rodríguez y Belgrano; L. Maríñoso y Cía., Paris, calle de la Grande Bretaña núm. 12.

SUSCRIPCION

[illegible]

SUSCRIPCION A LOS DIARIOS

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Extra por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.05
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A LOS SEMANARIOS Y LA RAZON

Por un año	$ 1.50
Por seis meses	» 3.00
Por un año	» 6.00
Por un mes	» 1.50
Por seis meses	» 3.00
Por un año	» 6.00
Número del día	» 0.10
Número atrasado	» 0.20

EL SIGLO

Exportado:

Fibra, 1,526; 1 bolsa lana, 666,781; [illegible] 17,743; ganado, 1,041; [illegible] 1,000; cebada, 1,041; [illegible] 1,000; maíz, 1; alpiste, 2,000; harina, 1,000; [illegible] 21,892; aceite, 30; [illegible] 1,000; fruta fresca, 315; queso, 1,000; [illegible] 1,000; [illegible] 1,000; [illegible]

JOSE GUERRA

CIRUJANO-DENTISTA

COLONIA 111

ENTRE CONVENCION Y MAPPEY

Consultas de 9 á 5 p. m.

Inglaterra

Suiza

Grecia

Austria-Hungría

Chile

Ecuador

CORREO DE EUROPA

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Defunciones

Indicador profesional

Espectáculos

Josefa Lombide de Storace

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 26 de Julio de 1904

José Storace, esposo; Leopoldo, José, Cárlos (ausente), Ignacia, Sara, Alfredo, Herminia y Célia, hijos; Blanca Perez de Storace, hija política; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el miércoles 27 á las 9 1/2 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Agraciada número 717.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

NOTA—Se ruega no enviar coronas.—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia (Café Nuevo) á las 9 a. m.—Empresa Rossi, Miramonte y Ca.

YA APARECIO

Los Milagros de Sherlock Holmes

MAGDALENA SITGES DE TRIAY

Fallecida ayer 25 de Julio de 1904

Contra el frio

Protectores ingleses y bolsas inglesas para agua caliente.

FARMACIA CRONWELL—25 de Mayo, 215

Biblioteca "La Nacional"

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO

Depósito general, DONNELL & PALMER

Calle Piedras 502-SUR, Buenos Aires

¡NUEVO TRIUNFO!

En Arerungná Dep. del Salto

FAJA ELECTRICA

NOTA

CONSULTAS GRATIS

15 de Julio 1904—Dr. SANDEN—Montevideo

Reumatismo

El reputado é inteligente médico francés doctor Cherallier, ha descubierto el remedio entero que lo restablece Lérapide, por el que se distinguen los Reumatismos.

ENVIAR SU PEDIDO CON CERTIFICADO

Curaa radicalmente el Reumatismo y todos los dolores en el cuerpo. No hay [illegible] que re-

Manuel B. Comesaña

Bazar del Japon

CASA PABLO CARVALLO Y COMPAÑIA

Calle 25 de Mayo 323 y 25

JARABE DEL PROF. GIRODIER PARA EL ESTOMAGO

VICENTE F. COSTA—Sarandí 234

Azúcar Uruguaya

Empresa Teatro Solís

No venda Ud. sus muebles

SE VENDE

En el centro de Buenos Aires una panadería de primer orden con clientela aristocrática y escogida. Pan vendido á razon de 0.30 cts. el kilo. Tiene instalado sus mecánicas y motor. Tiene los repartos son á caballo y hombres á pie. Lo que hace del establecimiento, trabaja 7 bolsas diarias de 90 kilos cada una. Se permuta por propiedad aunque fuera de mas valor abonando la diferencia. Por mas informes dirigirse a la calle 25 de Mayo, núm. 73.—Montevideo.

Gran Casa Inglesa

Ofrece grandes REBAJAS DE PRECIOS, porque DAR BALANCE

Precio 6.000 pesos oro

Se permuta por propiedad aunque fuera de mas valor abonando la diferencia.

DOMINGO BASSO

CASA CENTRAL: SARANDI 310—MONTEVIDEO

FUNDADA EN EL AÑO 1863

PLANTAS

Especialidad en árboles frutales, forestales para forrajes, vegetales, ornamentales, parques y jardines.

EMILIO [illegible]

Grises, consolidas, [illegible] Sorpresa y de Hortensias.

ARISTEO LEVRERO Y Hno.

MOLINO LEVRERO

EN VIRTUD DE HABERNOS MUDADO A NUESTRO NUEVO ESTABLECIMIENTO DENOMINADO «MOLINO LEVRERO», SITO EN LA AVENIDA DE LA PAZ, ESQUINA TRANCISO TAJES, PLAYA DE LA AGUADA, ROGAMOS A NUESTROS SEÑORES CLIENTES QUIEN DIRIJIRNOS TODOS SUS PEDIDOS A NUESTRO NUEVO DOMICILIO, Y POR DELEGADO PEDIR «MOLINO LEVRERO».

Montevideo, 1º de Julio de 1904.

Cúrese su Resfriado en un Día

Empresa Teatro Solís

No venda Ud. sus muebles

SE VENDE

Gran Casa Inglesa

Ofrece grandes REBAJAS DE PRECIOS, porque DAR BALANCE

Precio 6.000 pesos oro

Se permuta por propiedad aunque fuera de mas valor abonando la diferencia.

Manuel B. Comesaña

Bazar del Japon

CASA PABLO CARVALLO Y COMPAÑIA

Calle 25 de Mayo 323 y 25

JARABE DEL PROF. GIRODIER PARA EL ESTOMAGO

VICENTE F. COSTA—Sarandí 234

Azúcar Uruguaya

Unico concesionario

Banco de Cobranzas

COLECTAS Y ANTICIPOS

Contra la Caspa

USEN LA TRICOFILINA

Revólvers y balas "Colt"

(LEGITIMAS)

En venta:

CARLISLE CROCKER Y Cº

Rincon 29 y 31. Montevideo

PAPEL FAYARD

Banco Italiano del Uruguay

Banco de España y Río de la Plata

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.º 73

Precio: 10 centésimos

Visitacion C. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES Á DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.000.000
Idem realizado. . . . . $ 1.300.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martín Trabucchi.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. M. Crispo Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marcelino, don Vicente Casia.
Director-Gerente: D. Alejandro Tailas.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ltd. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Salus é hijos — Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banco d'Italia—Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi é Fratelli. Resal é Ca., J. de Farnex é Ca.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito pei Commercio E Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank für Danchland.
Bahia—Banco do Bahia, London Brasilian Bank B.
Pernambuco—Banco de Pernambuco. Pereira Carderie y Ca., London Brasilian Bank B.
PARÁ — Banco Commercial do Pará.
San Paula — Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banca da Provincia.
CHILE: Banco de Chile — Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magrie y Co.
PAYSANDU: Juan Chapita.
SALTO: B y N. Selari.
MERCEDES: Luis E. Mourilla.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficos sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Londres, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1. DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA	CAJA DE AHORROS
Por Depósito en cuenta corriente á la vista . . . . . 4 % anuo	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes interesses:
Idem á plazo fijo de 3 meses	Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . .
Idem idem idem 6 meses	Sobre depósitos á 3 meses . . . . .
	Idem idem á meses . . . . .

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio de pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 1 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

Habla las partes.

DIRECTOR-GERENTE.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 23

Prestamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 1 ½ % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 ½ % mensual.

Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.

Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.

Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.

R. RODRIGUEZ DIEZ, gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1904

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual . . .		$ 8.199.000 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes		3.710.920 87
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden.		11.917.722
Cédulas y Títulos Hipotecarios emitidos por el Banco—Costo de los existentes	$ 4.815.160 00	
Valor nominal de los títulos á	» 4.815.000 00	
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:		
En Cédulas Hipotecarias serie A.	$ 23.175 00	
» Títulos Hipotecarios Ley 19	» 196.000 00	
» » » »	» 9.275 00	219.350 38
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales Vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en Títulos sobre Préstamos de Injerte A.	$ 10.346 94	
» » » » » B.	» 9.296 97	19.622 91
Bienes Provisorios de Administradores á cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortización.		9.419 87
Caja—Existencia en efectivo		1.941 95
Deudores por ventas parciales á plazos, de propiedades adquiridas—Saldo á cobrar		$ 204.956 81
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 311.015 71
		10.116.765 81
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		410.998 91
Valores depositados		233.800 00
		10.761.564 72

PASIVO

Capital (artículo 13 de la Ley de 14 de Julio de 1896)			$ 5.000.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal de la Serie A.	$ 2.000.000 00	$ 2.310.000 00	
» » » B.	» 370.000 00		
» » » C.	» 720.000 00		
» » » D.	» 1.320.000 00		
» » » E.		» 14.000 00	$ 4.644.000 00
Acreedores por Obligaciones A pagar			276.300 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—Saldo á pagar			» 90.198 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación: Saldo de los emitidos en Junio de 1903		82 00	
Amortizados en Junio de 1904		» 41.221 00	» 40.876 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			74.157 51
			$ 10.101.525 51
Avalúo de Propiedades Hipotecadas sobre la Ley de Propiedades gravadas en Cédulas Serie A.		$ 119.014 73	
» » » » » Títulos »		» 300.672 13	
» » » » » B.		» 13.313 00	» 433.999 91
Depositantes de valores.			233.800 00
			$ 10.761.064 42

Montevideo, Junio 15 de 1904.

Juan J. de Arréchaga, Gerente. — Aurelio M. Rodríguez, Presidente. — Cornelio Carre, Contador interino.

1184 jl 16 y jl 21

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 30 de Junio de 1904

ACTIVO

Acciones:		
Acciones á emitirse en 1.º, 2.º y 3.º serie. . .		6.000.000 00
Acciones liberadas:		
Las que correspondan á la 1.ª serie de acciones. .	$ 810.853 06	
Las que correspondan á la 2.ª serie de acciones. .	» 1.000.000 00	» 1.810.853 06
Varios deudores.		» 7.862.033 46
Garantías de depósitos judiciales y administrativos		» 7.6
1.140.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 2.ª serie á 70 %.		» 798.000 00
Caja:		
Existencia en efectivo		» 6.074.697 98
		$ 21.691.341 49
Valores depositados		» 5.381.182 80
		$ 27.072.524 29

PASIVO

Capital:		
1.ª Série de acciones suscritas e íntegramente pagadas por el Gobierno	$ 5.000.000 00	$ 6.000.000 00
2.ª Série de acciones liberadas	1.000.000 00	
3.ª Série de acciones á emitirse	6.000.000 00	» 8.000.000 00
1.º Série de acciones liberadas	1.000.000 00	» 12.000.000 00
Varios acreedores.		» 3.886.029 19
Depósitos judiciales y administrativos.	» 553.973 50	
Retenciones judiciales.	» 85.000 00	» 638.973 50
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897:		
Entregado á la Dirección General de Impuestos Directos.		» 93.466 83
Emisión en circulación		» 4.857.895 50
Fondo de reserva.		» 188.348 84
Fondo de Previsión.		» 130.000 00
Cheques. Conforme á Plata. En Circulación		» 16.000 00
		$ 21.888.514 46
Depositantes de valores		» 5.381.182 81
		$ 27.072.814 20

Montevideo, 11 de Julio de 1904.

Firmado: Pablo Mella, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente. — Pedro C. Tovera, Contador General. — Juan Ramírez Lata y. Tesorero.

Contador delegado.—Alfredo Arcelena, Secretario.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 30 de Junio de 1904

Existencia de Emision Provisoria 99 billetes (saldo)	$ 1.980 00	
Menos—Extinguido por el fuego 11 Junio, ppdo. 1 billetes.	» 100 00	$ 980 0
Recibidos de Buenos Aires la fecha: 2.000.527 billetes (saldo).	$ 22.176.992 50	
Menos—Extinguida por el fuego 11 Junio ppdo. 132.932 billetes.	» 111.100 00	» 22.057.881 50
		$ 22.058.861 50
A REPORTAR		
Emisión Total Estada y entregada á Tesorería.		
Provisoria 99 billetes.	$ 980 00	
Menos—Incluidos á la Sección Emision hasta Junio corriente, 1 billetes	» 10 00	» 970 00
Definitiva 2.132.957 billetes.		» 9.088.981 50
Menos—Incluidos á la sección Emision hasta Junio corriente 41.741 billetes	» 34.450 00	» 9.054.531 50
		» 9.055.501 50
Existencia en la Sección de Emision		
Provisoria 1 billetes	$ 10 00	
Definitiva 2.024.887 »	» 13.055.490 00	
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Sección Emision		$ 13.055.490 00
		18.055.490 00
Billetes habilitados		
Provisoria 98 billetes Casa Central.		$ 980 00
» 3 » Sucursales		» 190 00
Definitiva 1.959.001 » Casa Central.		$ 7.247.131 50
» 154.316 » Sucursales		» 1.755.870 00
Total de emision habilitada		» 9.003.201 50
		» 9.003.571 50
A REPORTAR		
Existencia en Tesorería Casa Central:		
Billetes Casa Central		$ 5.581.174 00
Existencia en Sucursales:		
» de Casa Central.		152.602 00
Emision en circulación—Mayor		$ 5.433.572 00
» » —Menor.		» 3.569.965 50
Total Emision en circulacion		$ 4.897.606 50
Encaje segun balance de esta fecha		
Existencia en Casa Central:		
En efectivo		$ 5.139.476 16
En billetes de otros Bancos convertibles á oro. .		» 456.030 00
		$ 5.595.506 16
Existencia en Sucursales:		
En efectivo		252.481 92
En billetes de otros Bancos convertibles á oro.		» 16.490 00
		» 268.971 92
Total de encaje		$ 5.074.697 98

Montevideo, 14 de Julio de 1904.

Firmado: Pablo Mella, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—L. Quinones, Delegado del Gobierno.—Pedro C. Tovera, Contador General.—Juan Ramírez Lata y. Tesorero.

1211 jn 17 y jn 22

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos. . . . . |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1897.

TARIFA DE LOS MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EN SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion . . . . . $ 0.10
El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estación del tranvía del Paso del Molino, por el Norte, Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Milan, Sta. Lucía, Larrañaga, Cosa, Durán, Punta Carretas, Pocitos y Buceo $ 0.10
Artigas y Marcha . . . . . » 0.06
Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago . . . . . » 0.20
Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:
Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores . . . . . $ 0.10
Del Paso del Molino al centro . » 0.20
Estos precios son de mensajeros en bicicleta.
Desearía uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono de cor exactitud calle y número

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Pagueso al recibir la contestacion

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por ello aumente el precio del mensaje. El mensaje puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á cada mensajero, es de 10 minutos. Si el cliente lo requiere que es así, se le dará formula si.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

Nad... con mejores con... Pida... Gran... para agua.

Hacemos de acero galvanizado. Estas bañeras son confortables. Gran comodidad y seguridad completa. Se pueden bañar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTE UBANO

Agencia, Nueva York y Yi

1203 jn 26

Avisos marítimos

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante FABRE

Saldrá el 31 de Julio, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Malaga, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante GARCIN

Saldrá el 9 de Agosto, para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.500 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 336 id y 400 id; «Les Alpes», 3.833 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de conservarse los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, habiendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados. Para pormenores, ocurrase al agente calle Colon núm. 78 á y 78 B.

HUMBERT, Hutter y Co.

COMPAÑIA

Nuevo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero

SATELLITE

Sale el 28 á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Sale el 1.º de Agosto á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

GERALDINO SILVEIRA, Agente.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

ATLANTIQUE

Comandante....

Saldrá el 5 de Agosto de 1904

PARA

SANTOS
RIO JANEIRO
DAKAR
VIGO
LISBOA
BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta á ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la «Royal Mail Steam Packet Co» ó de la «Pacific Steam Navigation Co».

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocurrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Genova y Nápoles.

UMBRIA

Comandante Barabino

Saldrá el día 17 de Agosto de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SICILIA

Comandante SARTORIO

Saldrá el 11 de Setiembre de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras 194.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Genova y Nápoles.

Città di Milano

Comandante SCHIAFFINO

Saldrá el 27 de Julio de 1904

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

SAVOIA

Comandante BURLANDO

Saldrá el 10 de Agosto de 1904

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solís 67 esq. Cerrito.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español. . . . . el 28 Julio

REINA MARIA CRISTINA

Saldrá el 2 de Agosto de 1904

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir a los Agentes.

FAGANO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA RAMAL

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORONESA

(Á DOS HÉLICES)

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

OSTARIA

Capitan R. MASSEY R. N. R.

Saldrá el día 4 Agosto de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool

PARA EL PACIFICO

VICTORIA

(A dos hélices)

Capitan W. Cox

Saldrá el 11 de Agosto de 1904

Para Punta Arenas, Corinel, Valparaiso, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

Los pasajeros poseedores de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Europa tienen opcion á informarse en las oficinas de la Compañía y continuarán por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co» ó «The Pacific Steam Navigation Co».

Idéntico conocimiento se les hace á los pasajeros de segunda clase para embarcarse en los vapores de «The Royal Mail Steam Packet Co» ó «The Pacific Steam Navigation Co».

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con la empresa de las líneas White Star y Cunard Australia, vía Londres; Paris vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Pasajes, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

El vapor OROANA saldrá de este puerto el día 26 de Julio y recibirá carga y pasajeros para los puertos de Rosario, Bahia Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Callao y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores. Por pasajes, flete y demás pormenores dirígase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 119
BUENOS AIRES — Reconquista 88
ROSARIO — San Lorenzo núm. 1120
Bahia Blanca, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y Sta. Catalina 1255 jn 26

VAPOR NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Rosgalle

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Concepcion, Santa Fé y Formosa los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Tabaré y Pirá

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los jueves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumba con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Colondrina, Montevideo, Gentileno

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE: PIEDRAS 14 1551-pm.

Oficiales

Juzgado Militar de Instruccion de 1er. turno

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de treinta días, á contar desde la fecha, al señor sustituente don Ricardo Sierra, para que se presente á este Juzgado, sito en la calle Uruguay número 348, á deducir los derechos que le pueden asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar. — Montevideo, Julio 22 de 1904. — Antonio Simone García, Secretario. 611 jl 23 v ag 23

Direccion de Impuestos Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Debiendo procederse por esta oficina desde el 1o. de Julio corriente á la percepcion del Impuesto de Contribucion Inmobiliaria del departamento de la capital correspondiente al ejercicio económico de 1904-1905, se previene á los señores contribuyentes del referido impuesto:

1.º Que el plazo fijado por el decreto reglamentario de la ley para el cobro de dicho impuesto correrá para la primera mitad desde el 1o. de Julio entrante al 15 de Agosto siguiente y para la segunda desde el 16 de Agosto al 30 de Setiembre de 1904.

2.º A los contribuyentes que dejaren para el segundo plazo el pago de la totalidad impuesto se les aplicará un recargo de 2 por ciento sobre la cuota que caiga en mora.

3.º Que de acuerdo con la precitada ley que fija en 3 meses el plazo para la recaudacion total del impuesto, es decir, desde el 1o. de Julio al 30 de Setiembre de 1904, si la forma como indicada, esta oficina cobrará además, á los que dejen de abonarlo dentro de esos plazos, los otros recargos que establece la misma por su artículo 1, desde el 1o. de Octubre en la forma y proporcion que por dicho artículo se determinan y á cuyos recargos se acumulará el 2 por ciento en cada caso.

4.º Que de acuerdo tambien con lo que dispone el artículo 4.º del decreto reglamentario queda establecida una oficina auxiliar para la recaudacion indicada, esta oficina cobrará de la comision auxiliar de la Junta E. Administrativa, situado en la calle Agraciada núm. 931, atendiéndose ese servicio en los días hábiles desde el 1o. de Julio de 11 a. m. á 3 p. m.—Montevideo, Junio 27 de 1904.—D. Mañosas.—V.º B.º Felippone.

1125 jn 29 y jl 29

Direccion de Cementerios

Don Martin Navarro, propietario del nicho núm. 257 del segundo cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace publica la petición para que los que se consideren con derechos deduzcan la acción correspondiente ante esta repartidos, dentro del plazo de noventa días, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 19 de 1904.

883 myo 1 y ag 1 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, como tal que tengan cinco años de término lo primero y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Julio 22 de 1904.

1275 jl 23 v ob 28 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Enrique Poney, propietario del sepulcro núm. 14 del 2.o cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la petición para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta repartición dentro del plazo de noventa días, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo Junio 7 de 1904.

856 jn 8 y ot 8 — La Direccion.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 2 de Agosto próximo, se pagará el presupuesto del mes de Abril ppdo., correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Plana Mayor Activa.
Jefes y oficiales en cuartel.
Menores y pensionistas civiles.

Montevideo, Julio 23 de 1904.

1235 jl 24 v ag 2 — La Gerencia.

Judiciales

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se convoca á los acreedores de don Agustin Rodriguez para la reunion que, en la sala de este Juzgado tendrá lugar el día 25 del corriente, á las 9 y 30 a. m. Se previene á los acreedores que deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella así como de que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Julio 8 de 1904. — Avelino Bartlot, actuario.

1221 jl 14 v jl 26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Augusto Liesack y doña Esteranza Se... cito, llamo y emplazo á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 11 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1250 jl 20 v jl 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justo Corta, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 20 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 6 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.

1173 jl 7 v ag 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Valentin Bardon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 8 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. 1185 jl 9 v ag 9

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Leonardo y don José Larrieu, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado, con los justificativos del caso á deducir sus acciones dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — San José, Junio 24 de 1904. — Alejandro G. Guerrero, Escribano Actuario.

1176 jl 8 v ag 8

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuela Costa y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 6 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

1146 jl 7 v ag 7

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Nicolás del Campo, se convoca á los acreedores de don Antonio Rodriguez para la reunion que, en la sala de este Juzgado tendrá lugar el día 25 del corriente, á las 9 y 30 a. m. Se previene á los acreedores que deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella así como de que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Julio 8 de 1904. — Avelino Bartlot, actuario.

1221 jl 14 v jl 26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Augusto Liesack y doña Esteranza Se... cito, llamo y emplazo á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 11 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1250 jl 20 v jl 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justo Corta, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 20 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 6 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.

1173 jl 7 v ag 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Valentin Bardon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 8 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. 1185 jl 9 v ag 9

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Larrieu, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado, con los justificativos del caso á deducir sus acciones dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — San José, Junio 24 de 1904. — Alejandro G. Guerrero, Escribano Actuario.

1176 jl 8 v ag 8

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuela Costa y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 6 de 1904. — Antenor R. P